

**PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO - DICIEMBRE 2023 ADMITIDOS EN LA TERCERA CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley Orgánica de la Secretaría de Educación Pública y la normativa de inscripción del Instituto Tecnológico de Campeche del Tecnológico Nacional de México, se convoca a todos los y las *Aspirantes Admitidos y Admitidas* a este Instituto a realizar su **INSCRIPCIÓN AL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO - DICIEMBRE 2023** bajo el siguiente:

**PROCEDIMIENTO**

ETAPA	PERÍODO	PASOS
1. <b>PAGO DE DERECHO DE INSCRIPCIÓN</b>	7 al 16 de agosto de 2023	<p>1) El <i>Aspirante Admitido</i> deberá acceder al <b>Sistema SII v. 2.0</b> para descargar el formato denominado <b>EMISORA 03</b>, correspondiente a <i>Matriculación de Nuevo Ingreso de Licenciatura</i> por el monto de \$ 2,150.00 (son: dos mil ciento cincuenta pesos 00/100 M. N.).</p> <p>2) Realizar el pago mediante alguna de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o A través de depósito bancario en cualquier sucursal de <b>BANAMEX</b> con la EMISORA 03 impresa.</li> <li>o A través de transferencia interbancaria (transferencia SPEI) vía Internet, apegándose a las indicaciones señaladas para tal efecto en la misma emisora.</li> </ul> <p>3) El comprobante de depósito bancario o transferencia deberá ser cargado en el <b>Sistema SII v. 2.0.</b>, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores al pago. Después de cargado los comprobantes, el Departamento de Recursos Financieros enviará vía correo electrónico la factura correspondiente. <b>Una vez realizado el pago, bajo ninguna circunstancia se hará devolución del importe.</b></p> <p>4) La factura de pago de inscripción deberá ser cargada en el <b>Sistema SII v. 2.0</b> por parte del <i>Aspirante admitido</i>. El Sistema permitirá continuar con el procedimiento cinco días hábiles después de cargada la factura de inscripción.</p> <p align="center"><b>DESCUENTO DE INSCRIPCIÓN POR HOMOLOGADOS</b></p> <p>Corresponde a un descuento en inscripción al cual tienen derecho hijos de trabajadores del Sistema Educativo Federal del Nivel Medio Superior (CBTIS, CETIS, CBTA, CETMAR) y Superior (únicamente Institutos Tecnológicos Federales).</p> <p>Si el <i>Aspirante Admitido</i> cumple con éste requisito, deberá llevar a cabo el procedimiento especificado en el sitio Web del IT Campeche accediendo a: <a href="https://www.itcampeche.edu.mx">https://www.itcampeche.edu.mx</a> – <b>Menú Aspirantes – Homologados.</b></p>

Página 1 de 4



ETAPA	PERÍODO	PASOS
		<p>El descuento de inscripción por homologados aplica únicamente a la cuota de inscripción.</p> <p style="text-align: center;"><b>DESCUENTO DE INSCRIPCIÓN POR CONVENIO</b></p> <p>Corresponde a un descuento en inscripción al cual tienen derecho estudiantes egresados de planteles de nivel medio superior con los cuales el IT Campeche tiene convenio de descuento: CECYTEC (todos sus planteles), COBACAM, CONALEP, CBTA 15, CETMAR 02, CBTIS 9.</p> <p>Los <i>Aspirantes Admitidos</i> que se encuentran en este supuesto podrán encontrar desde el <b>Sistema SII v 2</b> las especificaciones para acceder a este beneficio.</p> <p>Los requisitos para acceder al descuento por convenio son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser estudiante del último semestre de bachillerato o egresado de alguna de las instituciones educativas anteriormente mencionadas,</li> <li>2. Presentar Constancia de conclusión de estudios con promedio. La constancia deberá ser emitida en hoja membretada de la institución, firma y sello del Director o funcionario autorizado para emitirla; si es firma digital, deberá contener el código QR para su verificación.</li> <li>3. La persona aspirante admitida deberá cargar en el SII versión 2 el documento escaneado en formato PDF para su validación y poder así tener el beneficio del descuento.</li> </ol> <p>El descuento de inscripción por convenio aplica únicamente a la cuota de inscripción.</p> <p><b>Notas importantes:</b> Los <i>Aspirantes Admitidos</i> que adquieran el beneficio de Descuento por Homologados o Descuento por Convenio, NO deberán realizar el pago de inscripción general (\$ 2,150.00) sino únicamente la Inscripción por Homologados o Inscripción con descuento por convenio según corresponda.</p> <p style="background-color: yellow;"><b>Una vez realizado cualquier pago, bajo ninguna circunstancia se hará devolución del importe.</b></p> <p>Los <i>Aspirantes Admitidos</i> egresados de planteles de nivel medio superior con los cuales el IT Campeche tiene convenio de descuento, NO podrán combinar el beneficio del <u>descuento por convenio</u> con el beneficio de <u>descuento por homologados</u>, debiendo el <i>Aspirante</i></p>

ETAPA	PERÍODO	PASOS
		<i>admitido</i> elegir entre un descuento u otro, a su mayor conveniencia. Aplican restricciones.
<b>2. CARGA DE EXPEDIENTE DIGITAL Y ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO</b>	9 al 18 de 2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Tres días hábiles después de cubrir la cuota de inscripción y haber cargado la factura correspondiente, el Departamento de Recursos Financieros validará el documento.</li> <li>2) Acceder al <b>Sistema SII v. 2.0</b> y descargar los formatos de: <i>Solicitud de Inscripción, Carta compromiso del estudiante, Carta de consentimiento para tratamiento de datos personales y Autorización de consulta de expediente.</i> Cada uno de estos formatos deberá ser llenado y firmado en tinta azul debidamente por el <i>Aspirante Admitido</i>, deberá escanear a color, guardar en formato PDF cada uno de los documentos y cargarlo al <b>Sistema SII v. 2.0</b>.</li> <li>3) Adicional, realizar la carga de los documentos requeridos en formato PDF para integrar el expediente digital. Podrá consultar el listado de documentos en la página <a href="http://www.itcampeche.edu.mx">http://www.itcampeche.edu.mx</a> – <b>Menú Aspirantes – Documentos para expediente digital.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Los <i>Aspirantes Admitidos</i> solo tendrán garantizado su lugar en el Programa Educativo de su elección hasta completar todos los documentos requeridos en el expediente digital.</li> <li>o Téngase en cuenta que algunos Programas Educativos están muy demandados y están sujetos a disponibilidad de espacio. Se sugiere encarecidamente entregar todos los documentos requeridos lo antes posible. La no entrega en tiempo de algún documento puede ser causa de pérdida de lugar.</li> </ul> </li> <li>4) Al completar los documentos del Expediente Digital, el Departamento de Servicios Escolares validará en un plazo no mayor a cinco días hábiles cada uno de los documentos. En caso de encontrar documentos inconsistentes, solicitará que se carguen nuevamente de forma correcta y establecerá el plazo máximo de entrega.</li> </ol>
<b>3. INSCRIPCIÓN</b>	18 de agosto de 2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) El Departamento de Servicios Escolares realizará el 18 de agosto la inscripción de estudiantes a aquellos <i>Aspirantes Admitidos</i> que hayan cubierto la totalidad del expediente en tiempo y forma.</li> <li>2) El mismo 18 de agosto de 2023, a través del Sistema <b>SII v. 2.0</b>, el <i>Estudiante inscrito</i> podrá consultar la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Número de control definitivo asignado,</li> <li>o Carga académica (horario),</li> <li>o Cuenta de correo electrónico institucional.</li> </ul> </li> </ol>



ETAPA	PERÍODO	PASOS
		3) A partir de este momento el <i>Aspirante Admitido</i> se convierte en <b>Estudiante</b> del Instituto Tecnológico de Campeche, con todos los derechos y obligaciones que ello conlleva.
<b>4. CARGA ACADÉMICA</b>	21 al 25 de agosto de 2023	1) El <i>Estudiante</i> deberá imprimir y firmar la aceptación de su Carga Académica (horario), digitalizarla (escanearla en formato PDF) y cargarla en el <b>Sistema SII v. 2.0</b> más tardar el <b>25 de agosto de 2023</b> .

Consulta el Calendario siguiente para una mejor comprensión de las etapas del procedimiento:

ACTIVIDAD	PERÍODO	ÁREA RESPONSABLE
<b>Pago de derechos de inscripción</b>	7 al 16 de agosto de 2023	Aspirante admitido / Depto. de Recursos Financieros
<b>Recepción de solicitudes para el beneficio de Homologados</b>	7 al 16 de agosto de 2023	Aspirante admitido candidato a ser Homologado
<b>Carga de documentos de expediente digital</b>	9 al 18 de 2023	Aspirante admitido / Depto. de Servicios Escolares
<b>Inscripción</b>	18 de agosto de 2023	Depto. de Servicios Escolares
<b>Registro de la carga académica</b>	18 de agosto de 2023	Estudiante

Lerma, Campeche a 07 de agosto del 2023.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica  
La Técnica en Provincia Engrandece la Nación*



**JOSÉ JAVIER PERALTA COSGAYA**  
**DIRECTOR**

JJPC/EJEG/jhoa